

INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, Enero 17 del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. EUROSOL S. A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a la obligación que la Comisaría debe presentar el informe a la superintendencia de Compañías, correspondiente al ejercicio económico del año 2.009.

Debo decir que debido a que la empresa no ha tenido ninguna actividad económica durante este año, no he cumplido con el cargo de Comisaría para lo cual fui designada.

Atentamente,



MARIA LEONOR MANRIQUE OCHOA
COMISARIA

